

Junta Permanente de Festejos

AÑO DE 1907

ACTA

DE LA

SESION GENERAL ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 1907

MEMORIA Y CUENTAS

APROBADAS EN LA MISMA



MÁLAGA

TIP. "LA IBÉRICA"

ÁNGEL, 6

92

2369



*Junta Permanente de Festejos*

---

MEMORIA

*Memoria de la Junta Permanente de Festejos*



# Junta Permanente de Festejos

AÑO DE 1907

---

## ACTA

DE LA

SESIÓN GENERAL ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 1907

---

## MEMORIA Y CUENTAS

APROBADAS EN LA MISMA



MÁLAGA  
TIP. "LA IBÉRICA"  
ÁNGEL, 6

R. 6777





Sesión General ordinaria  
celebrada el 22 de Septiembre de 1907



ACTA

En la ciudad de Málaga á veinte y dos de Septiembre de mil novecientos siete y siendo la hora de las 14, se reunió en su domicilio social Alameda núm. 11, la Junta Permanente de Festejos para celebrar sesión general ordinaria bajo la presidencia del Sr. D. José García Herrera y á la que asistieron los señores que á continuación se expresan:

D. Lino del Campo, D. Baldomero Méndez, D. Ramón Ruíz, D. Pedro Temboursy, D. Eduardo Enciso, D. Mauricio Barranco, D. Germán Pérez, D. Diego Prados, D. Francisco Alvarez, don León Herrero, D. Evaristo Minguet, D. Joaquin Masó, D. Ramón Ruíz (hijo), D. Sixto Giménez, D. Salvador Pérez, D. José Reding, D. Joaquín

Gutiérrez, D. José Bueno, D. Aurelio Durán, D. Miguel García, D. José Prados, D. Enrique Ortega, D. Francisco Estéve, D. Antonio Marmolejo, D. Francisco Prini, D. Cristóbal Velasco, D. Emilio Prados, D. Constancio Maqueda, don Manuel González y D. Ricardo Iñarritu y C.<sup>a</sup>

Abierta la sesión, el Secretario 2.<sup>o</sup> Sr. Masó dió lectura al acta de la anterior asamblea celebrada en 5 de Mayo del corriente año, siendo aprobada por unanimidad.

También dió lectura el Sr. Secretario á una carta del vocal Sr. D. Félix Sáenz Calvo, excusando su falta de asistencia.

El Sr. Presidente manifiesta que el objeto de la convocatoria es el de dar cumplimiento al art. 13 del Reglamento.

Acto seguido el Contador interino Sr. D. León Herrero procedió á la lectura del estado de cuentas, siendo éste como sigue:

## RESÚMEN DE 1906

	PESETAS	CTS.
<b>DEBE</b>		
Recibos anulados totalmente por falta de pago . . . . .	1.828	
Salida de caja desde el 16 Septiembre hasta el 31 de Diciembre . . . .	2.246	72
Saldo de caja en 31 Diciembre . . . .	10.189	10
<b>Pesetas.</b> . . . .	<b>14.263</b>	<b>82</b>
<b>HABER</b>		
Saldo en caja el 16 de Septiembre . .	7.172	27
Recibos pendientes de cobro . . . . .	1.251	
Recibos anulados . . . . .	577	
Entrega de Antonio Montero . . . . .	15	
Ingresado por la Murga «Siglo XX» . .	110	80
Valores en fianza en la Excma. Diputación . . . . .	5.137	75
<b>Pesetas.</b> . . . .	<b>14.263</b>	<b>82</b>
DETALLE DEL SALDO EN 31 DE DICIEMBRE DE 1906		
En fianzas . . . . .	5.137	75
En efectivo . . . . .	5.051	35
<b>Pesetas.</b> . . . .	<b>10.189</b>	<b>10</b>

## RESÚMEN DE 1907

DEBE	PESETAS	CTS.
	Gastos generales. . . . .	3.897
Propaganda de Festejos . . . . .	3.610	20
Número de la Publicación . . . . .	6.301	30
Decoración de calles. . . . .	4.471	65
Retreta. . . . .	3.622	90
Fiesta marítima. . . . .	755	
Torneo de Esgrima . . . . .	578	55
Limosnas . . . . .	300	
Coso blanco . . . . .	10.865	06
Tracas. . . . .	1.300	
Fuegos artificiales . . . . .	7.826	90
Músicas y Derechos de Autores. . . . .	3.564	45
Exposición de labores de la mujer . . . . .	700	
Veladas . . . . .	11.309	16
Conciertos y bailes . . . . .	6.947	31
Muelle de Heredia . . . . .	1.245	10
Mobiliario . . . . .	660	55
Batallón infantil . . . . .	432	25
Valores en fianza. . . . .	5.137	75
Saldo de Caja . . . . .	3.534	79
<b>Pesetas.</b> . . . .	<b>77.060</b>	<b>79</b>
HABER	PESETAS	CTS.
	Saldo de caja de 1906 . . . . .	10.189
Subvención del Excmo. Ayuntamiento . . . . .	20.000	
Recaudado por suscripción . . . . .	45.089	50
Saldo de la Empresa de la Plaza de Toros . . . . .	1.782	19
<b>Pesetas.</b> . . . .	<b>77.060</b>	<b>79</b>

DETALLE DEL SALDO		PESETAS	CTS.
En suplidos por cuenta de la Junta del Parque en instalación definitiva de luz eléctrica de dicho Paseo y pendiente de cobro . . . . .		1.853	19
En efectivo . . . . .		1.681	60
<b>Pesetas.</b> . . . .		<b>3.534</b>	<b>79</b>

### DEPÓSITOS

En la Aduana de Port-Bou para devolverlo:			
D. Félix Arras . . . . .	FRS.	528	
En la Diputación. . . . .	PTAS.	5.137	75

El Sr. Presidente sometió el anterior estado de cuentas á deliberación de la asamblea y sus comprobantes que puso sobre la mesa para estudio de cuantos señores socios lo desearan.

Reiterado varias veces el ofrecimiento de la Presidencia para que las cuentas fuesen examinadas por los señores socios que lo estimasen conveniente, y no solicitándolo ninguno de los presentes, preguntó si éstas se aprobaban.

La asamblea se mostró conforme, aprobando por unanimidad el estado de cuenta de las pasadas fiestas.

El Sr. García Herrera dió lectura á la siguiente





## MEMORIA

---

Si en 1906 nuestro consocio Sr. Goux pudo presentar una **Memoria** reflejo del buen éxito y esperanzas de prosperidades, en 1907 venimos obligados ante los consecuentes y entusiastas miembros de la Junta Permanente de Festejos á analizar la índole de las causas que han mermado brillantez á las fiestas, determinando su realización sin el esplendor y público regocijo, que como finalidad pretenden siempre los que por voluntad de los asociados aceptan la dirección de estos asuntos.

Con tanta fé, con tanto cuidado, con la voluntad, entusiasmo y energía que sirviese de norma á la Junta anterior y sea motor de las subsiguientes, la Directiva que hoy declina sus atribuciones ante esta Asamblea declara haber estado en plena posesión de esos estímulos.

Paralizada la labor de la Junta por enfermedad del anterior Presidente, nuestro querido consocio Sr. Goux, y privada de su valiosa dirección, puede decirse que hasta

Mayo del presente año no se entró en el período de preparación y organización.

Aunque para organizar fiestas públicas parezca que basta la predisposición de la gente hacia las sensaciones del agrado y se tenga la idea de que ello es de breve impulso y rápido contagio, cuando la estructura de unos festivales ha de planearse tendiendo á que la resultante sea, aparte otros fines, de provecho á los intereses de la localidad, el tiempo es un factor importante y en este orden la Junta no ha dispuesto del necesario.

Ha procurado compensar con la actividad la marcha regular de la propaganda, cobranza y reunión de materiales que de improvisados á contruidos con espacio para su rectificación ó ampliación influyen en el éxito.

Por eso es de nuestro deber en este punto prevenir á nuestros continuadores que en primero de Octubre organicen la Secretaría, iniciando los trabajos de propaganda en términos que pueda ser conocida la suscripción en el mes de Marzo lo más tarde, y con las seguridades de capital empiecen los trabajos de aquellos números del programa que tengan por base elementos ajenos á esta Capital.

La acción propagandista de la Secretaría pudiese tener un auxiliar poderosísimo en la prensa. Con ella hemos contado también este año y por su concurso desinteresado le enviamos la expresión de nuestro sincero reconocimiento.

Si las cuotas que se suscriben en su mayoría por personas de presupuesto ordenado y de seguridades relativas, fuesen ingresadas con la anticipación prudencial, la confianza y seguridad económica de la Junta serian alentadoras de su trabajo y beneficiosas para sus propósitos.

Porque como estas empresas no pueden tener por base

los gastos de naturaleza reproductiva, para la entidad Junta, sino muy al contrario, puesto que para ella han de ser onerosos y de utilidad solo para las artes, la industria y el comercio de la Ciudad, partir de un verdadero presupuesto es regularizar y hacer viable el pensamiento generador de los encargados de ordenar los festivales, mientras que actuar en la desconfianza y la duda respecto al cumplimiento de compromisos ó desarrollo de iniciativas, es perder infructuosamente en constante vacilación las mejores energías y los momentos de más oportuna ventaja.

La honorabilidad de los que escojemos para dar cima á nuestros deseos sufre sin duda alguna, viéndose precisada á la visita en comisión, á veces muy repetida, para determinar la voluntad de los que se muestran cooperadores de la fiesta. En tiempo prudencial hay, pues, que asegurarse de que el esfuerzo ó decisión libre y gustosa, acordada por cada individualidad en pró de la aspiración colectiva, es cierta y de inmediata aplicación; porque de otro modo, la Junta que viva del favor ó de la súplica, sin otro ambiente que una prestación ficticia ó violentada, en vez de mejorar su obra de año en año, lanza á nuestros tradicionales decaimientos la sensación del despego, de la pereza y la desconfianza, factores de la ruina moral, complemento de la crisis material, que es el problema magno que desde cierta posición pretendemos contrarrestar con nuestra Junta Permanente.

En este orden de los apoyos económicos, hay que reclamar en términos generales una mayor prueba de *malagueñismo* que la deficiente demostración ofrecida en la recaudación de 1907.

La crisis de Málaga no alcanza á gremios para los cuales los festejos son reproductivos ni puede ser alegada

por aquellas personas que habiéndole sido próspera la fortuna en nuestra tierra, se justifican con la aportación de una cifra modesta de pesetas trabajadas con el celo mercantil de un viajante.

Nuestro éxito, en lo que éxito haya sido el presente año, tiene por base indiscutible la actitud de las distinguidas Señoritas invitadas á la fiesta del Coso Blanco y las facilidades dadas por la Excmas. Corporaciones Provincial y Municipal, Excmos. Sres. Gobernadores Civil y Militar, Alcalde, Comandantes 1.º y 2.º de Marina, Coroneles de los Regimientos de Extremadura y Borbon, Jefes del cuerpo de la Guardia Civil y Empresa de Aguas de Torremolinos.

Reconocimientos, gratitud, elogios merecidísimos le tributamos sinceramente como pobre compensación á sus decisivos auxilios, ofrecidos y prestados con toda la bondadosa y delicada atención de las buenas voluntades.

Creemos interesante advertir á los que continúen nuestra labor que el período de las fiestas debe ser continuado, sin extenderse al plazo mayor de diez días en la segunda quincena de Agosto y que son fiestas hasta el presente del seguro agrado del pueblo las **tracas** valencianas, los fuegos artificiales de ruido, las iluminaciones y las corridas de toros.

La Junta que ahora cesa dió á Málaga lo que era propio de cada individuo de los que la forman: voluntad, toda su voluntad; inteligencia, toda la que poseen.

Tranquilos y satisfechos creen justo haceros notar al despedirse que unos buenos festejos son resultado de una acción colectiva y que ellos no pudieron llevar su voluntad y su inteligencia á todos los puntos de donde debió surgir el entusiasmo fecundo, porque una enervante

nadería se entromiza en nuestra vida social y una irritante crítica pesimista formó la infranqueable muralla construida inconscientemente por los más para imposibilitar la sana acción, que fué la de los menos. He dicho,»

Acto seguido, el Sr. Presidente suspendió la sesión por cinco minutos, para que los señores socios se pusiesen de acuerdo en la elección de nueva Directiva, por cesación reglamentaria de la actual.

Reanudada la sesión, se procedió á la elección de nueva Junta, quedando ésta constituida en la siguiente forma.

PRESIDENTE: D. José García Herrera.

VICEPRESIDENTE 1.º: D. Salvador Jiménez Jiménez.

VICEPRESIDENTE 2.º: D. Mauricio Barranco Córdova.

TESORERO: D. Francisco Gómez Mercado.

CONTADOR: D. León Herrero Marín.

SECRETARIO 1.º: D. Ricardo Gómez Gómez.

» 2.º: D. Félix Carcía Souvirón.

VOCALES: D. Evaristo Minguet, D. Eduardo Enciso, D. Diego Prados, D. Pedro Tembourny, D. Lino del Campo, D. Félix Adamúz, D. Germán Pérez, D. Juan R. del Río, D. Francisco Lara Garijo, D. Ramón Ruiz, D. Francisco Alvarez Net, D. Juan A. López, D. Joaquín Masó, D. Fernando Jiménez Téllez, D. Rodrigo Garret, D. Francisco Esteve, D. José Peña, don

Emilio Chacón, D. Andrés Vázquez y D. José Simón.

El Sr. García Herrera dió las gracias á la asamblea por haberle reelegido para el cargo de Presidente, manifestando que dado el corto número de socios asistentes y la falta de ambiente que encontraba para el desenvolvimiento de la Junta, le hacían presentar la dimisión.

Iguales manifestaciones hicieron los señores D. Mauricio Barranco, D. León Herrero, D. Joaquín Masó, D. Pedro Temboury, D. Ricardo Gómez, D. Evaristo Minguet, D. Eduardo Enciso, D. Diego Prados, D. Lino del Campo, don Germán Pérez, D. Ramón Ruiz, D. Francisco Alvarez y D. Francisco Esteve, los cuales presentaron también su dimisión.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión, siendo las dieciseis y diez.

El Secretario,

**Joaquín Masó**

V.º B.º

El Presidente,

**García Herrera**



## MOVIMIENTO DE VIAJEROS

LLEGADOS A ESTA CAPITAL DESDE EL DÍA 16 DE JULIO AL 15 DE SEPTIEMBRE

---

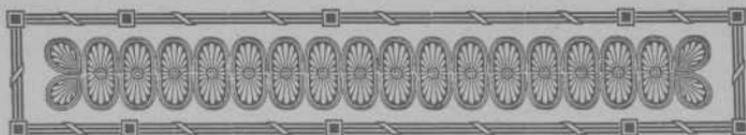
### AÑO 1906

Baños . . . . .	6.517	
Festejos. . . . .	6.396	
Coso Blanco . . . . .	<u>100</u>	13.023

### AÑO 1907

Baños . . . . .	5.742	
Festejos. . . . .	12.912	
Coso blanco . . . . .	<u>367</u>	<u>19.021</u>
Diferencia en 1907. . . . .		5.998





## SRES. SUSCRIPTORES

AÑO DE 1907

Excmo. Ayuntamiento . . . . .	PESETAS 20.000.—
Sociedad Azucarera Larios . . . . .	1.500.—
Industria Malagueña . . . . .	1.500.—
Sres. Hijos de J. Alvarez Fonseca . . . . .	1.000.—
» Gómez Hermanos . . . . .	1.000.—
Don Francisco Lara Garijo . . . . .	1.000.—
Compañía de Tranvías . . . . .	1.000.—
Círculo Mercantil . . . . .	1.000.—
Compañía de los F. C. Andaluces . . . . .	1.000.—
Don Julio Goux . . . . .	750.—
» José Creixell . . . . .	500.—
Sres. Prados Hermanos . . . . .	500.—
Sres. Herederos de Juan Alonso . . . . .	500.—
Don Francisco Masó . . . . .	500.—
» Félix Sáenz Calvo . . . . .	500.—
Almacenes de «El Aguila» . . . . .	500.—
Sres. Hijos de P. Valls . . . . .	500.—
Sillas de Paseos públicos . . . . .	500.—
Don Pedro Temboursy . . . . .	500.—
Empresa de Consumos . . . . .	500.—
Compañía del Gas . . . . .	500.—
Don Federico Sierra . . . . .	500.—
Fábrica de Cervezas «El Mediterráneo» . . . . .	500.—
Sociedad de Confiteros . . . . .	375.—
Sobrinos de J. Herrera Fajardo . . . . .	300.—
Sres. Enciso Hermanos . . . . .	300.—
Don Cipriano Martínez . . . . .	300.—

*Suma y sigue* . . PESETAS 37.525.—

*Suma anterior* . . . PESETAS 37.525.—

Don José Fernández . . . . .	300.—
» José Peláez Bermúdez . . . . .	250.—
» Antonio García . . . . .	250.—
Sres. Esteve y Sánchez . . . . .	250.—
Banco Hispano Americano . . . . .	250.—
Hijos de F. de las Peñas . . . . .	250.—
Sociedad Hidroeléctrica del Chorro . . . . .	250.—
Sres. Arribère y Pascual . . . . .	250.—
Don Antonio Luque Sánchez . . . . .	250.—
» Carlos Brunt en Liq <sup>on</sup> . . . . .	250.—
» Quirico López é Hijos . . . . .	250.—
Sres. Jiménez y Lamothe . . . . .	250.—
» Adolfo Pries y C. <sup>a</sup> . . . . .	250.—
» Simón Castel, S. en C. . . . .	250.—
Sra. Viuda é Hijos de Manuel Ledesma . . . . .	250.—
Sres. Rein y C. <sup>a</sup> . . . . .	250.—
Don Juan Prini . . . . .	200.—
» Lino del Campo . . . . .	200.—
Sres. Vela é Hirschfeld . . . . .	200.—
Don Gonzalo Simó . . . . .	200.—
» Evaristo Minguet . . . . .	200.—
» Ruperto Heaton . . . . .	200.—
Sres. Martos y C. <sup>a</sup> . . . . .	200.—
» Garret y C. <sup>a</sup> . . . . .	200.—
Hotel Reina Victoria . . . . .	200.—
Don Anselmo P. Blasco . . . . .	150.—
Sres. de Pablo Hermanos . . . . .	150.—
Don Miguel Orellana . . . . .	150.—
Sres. Pérez y Valle . . . . .	150.—
Don Antonio Marmolejo . . . . .	150.—
» Blas López . . . . .	150.—
» Francisco Santos Ruiz . . . . .	150.—
» Alejandro Romero . . . . .	150.—
» Sixto Jiménez . . . . .	150.—
» Rafael Ortega . . . . .	150.—
» Cristóbal Gambero . . . . .	150.—
» Baldomero Méndez . . . . .	150.—
» J. Simón . . . . .	150.—
Colegio Médico . . . . .	145.—
Don Francisco García Aguilar . . . . .	125.—
Los Extremeños . . . . .	125.—
Sres. Segura y Valle . . . . .	125.—
Don José Muñoz Alvarez . . . . .	125.—
Sres. Ochoa Hermanos . . . . .	125.—
Don Pedro Gómez Chaix . . . . .	125.—
» José Guerrero . . . . .	125.—

*Suma y sigue* . . . PESETAS 46.345.—

*Suma anterior* . . . PESETAS 46.345.—

Don Juan Mirassou . . . . .	125.—
» Ramón Ruiz é Hijo . . . . .	125.—
» Federico L. Vilchez . . . . .	100.—
» Leandro Velasco . . . . .	100.—
» Antonio Chacón . . . . .	100.—
La Papelera Española . . . . .	100.—
Don Mauricio Barranco . . . . .	100.—
» Pedro Morganti y Bayettini . . . . .	100.—
» Antonio Caffarena . . . . .	100.—
» Francisco del Río Guerrero . . . . .	100.—
» E. Rosado y C. <sup>a</sup> . . . . .	100.—
» Braulio Aceña . . . . .	100.—
» José Sánchez Ripoll . . . . .	100.—
» Francisco Solts . . . . .	100.—
» Pedro Rivero . . . . .	100.—
» Florencio Hurtado . . . . .	100.—
Domínguez Hermanos . . . . .	100.—
Don Antonio Irigoyen . . . . .	100.—
Sres. Muñoz y Nájera . . . . .	100.—
Don Feliciano Sánchez . . . . .	100.—
» Antonio Dobladet . . . . .	100.—
» Ricardo Inarritu . . . . .	100.—
» Angel Caffarena . . . . .	100.—
» A. Jiménez y Hermano . . . . .	100.—
Sres. Pacheco Hermanos . . . . .	100.—
» Barceló y Torres . . . . .	100.—
» Manuel Egea y C. <sup>a</sup> . . . . .	100.—
» Muro y Sáenz . . . . .	100.—
Don José Muñoz Algar . . . . .	100.—
» Antonio Vázquez . . . . .	100.—
» José Márquez . . . . .	100.—
» José Gómez Borrero . . . . .	100.—
» Leovigildo García . . . . .	100.—
» León Herrero . . . . .	100.—
» Francisco Morilla . . . . .	100.—
» Diego Bueno López . . . . .	100.—
Sres. González y González . . . . .	100.—
Don Teodoro Simó . . . . .	100.—
Sres. Clemens y Peterssen . . . . .	100.—
Sra. Viuda de Duarte . . . . .	100.—
Don Ignacio Morales Hurtado . . . . .	100.—
» Pedro Rico y Hermano . . . . .	100.—
» Francisco Cueto . . . . .	100.—
Sres. Pérez y Hermano . . . . .	100.—
Central del Ferrocarril . . . . .	100.—
Don Domingo Izurrátegui . . . . .	100.—

*Suma y sigue* . . . PESETAS 50.995.—

*Suma anterior* . . . PESETAS 50.995.—

Don Manuel Ojeda . . . . .	»	100.—
Sres. Martín y Leal . . . . .	»	100.—
Don Juan Valor Valor . . . . .	»	100.—
» José Romero . . . . .	»	100.—
Sres. Ruiz Hermanos . . . . .	»	100.—
Don Antonio B. Gómez . . . . .	»	100.—
» Abelardo Guillén . . . . .	»	100.—
» Bernardo Ruiz . . . . .	»	100.—
» Antonio Pabón . . . . .	»	100.—
Sres. Ruiz y Albert . . . . .	»	100.—
» José Bueno y Hermano . . . . .	»	100.—
» Nagel Disdier y Hermano . . . . .	»	100.—
Sociedad Malacitana . . . . .	»	100.—
Don Sebastián Briales . . . . .	»	100.—
Sres. Scholtz Hermanos . . . . .	»	100.—
» Federico Gross y C. <sup>a</sup> . . . . .	»	100.—
Don Salustiano Pareja . . . . .	»	100.—
Sres. López y Madroñero . . . . .	»	100.—
» Pérez, Navarro y Díaz . . . . .	»	100.—
» López y Griffó . . . . .	»	100.—
Sociedad Anónima Gross . . . . .	»	100.—
Sres. Fuillerat y Alvarez . . . . .	»	100.—
Don Francisco Caffarena . . . . .	»	100.—
» Gabriel Alvarez . . . . .	»	100.—
Sres. Montes y González . . . . .	»	80.—
» Estéban López Escobar . . . . .	»	75.—
» José Lacal . . . . .	»	75.—
» José López . . . . .	»	75.—
» Eduardo Castaño . . . . .	»	75.—
» Fermín Barrera Pérez . . . . .	»	75.—
Sres. Ramos Hermanos . . . . .	»	75.—
Don José Salgado . . . . .	»	75.—
» Ignacio Aguirre . . . . .	»	75.—
» Federico Olmo . . . . .	»	75.—
» Antonio Herrero Puente . . . . .	»	75.—
» Enrique Ramírez . . . . .	»	75.—
» Juan L. Lacave . . . . .	»	75.—
» Federico Vidal Galacho . . . . .	»	70.—
» Salvador Ramos . . . . .	»	65.—
» José Reding . . . . .	»	63.—
» Aniceto Corcelles . . . . .	»	62.50
» José de Gámez Quesada . . . . .	»	60.—
» Antonio Manzano . . . . .	»	60.—
» Fulgencio Arrarás . . . . .	»	60.—
» Manuel Román . . . . .	»	60.—
Sres. Bustamante y Ramiro . . . . .	»	50.—

*Suma y sigue* . . . PESETAS 54.925.50

*Suma anterior* . . . PESETAS 54.925.50

Don Manuel Fernández . . . . .	50.—
» Francisco Torres . . . . .	50.—
Sres. Arroyo y Morilla . . . . .	50.—
Don Juan de Leiva Antúnez . . . . .	50.—
» Luís Peláez Branchi . . . . .	50.—
Sres. Fuentes y Yébenes . . . . .	50.—
Sra. Viuda de Ferrer . . . . .	50.—
Don Salvador Parejo . . . . .	50.—
» Agustín Prolongo . . . . .	50.—
» Antonio Ramírez . . . . .	50.—
» José Somodevilla . . . . .	50.—
» Rafael Alcalá . . . . .	50.—
Sra. Viuda de Rafael Santamaria . . . . .	50.—
Don Ramón Párraga . . . . .	50.—
Sres. Herederos de Fausto Muñoz . . . . .	50.—
Don José Bueno Morales . . . . .	50.—
» Eduardo Carrasco . . . . .	50.—
» Gabriel Requena . . . . .	50.—
» Eugenio Puente Molina . . . . .	50.—
» Aquilino González . . . . .	50.—
» Manuel Bernet . . . . .	50.—
» Manuel González . . . . .	50.—
» José García Larios . . . . .	50.—
» Manuel Romero . . . . .	50.—
» Gumersindo Rojo . . . . .	50.—
Sra. Viuda de J. Ortíz . . . . .	50.—
Don Gerónimo Gómez . . . . .	50.—
» José Ruíz González . . . . .	50.—
» M. Fernández Garrido . . . . .	50.—
Sres. López Hermanos . . . . .	50.—
Don Pedro Gómez Sánchez . . . . .	50.—
Sres. Robles y Alterach . . . . .	50.—
Don Juan Iglesias . . . . .	50.—
» José Manzano . . . . .	50.—
» José García Jiménez . . . . .	50.—
» Manuel Morillo . . . . .	50.—
Sra. Viuda de Hodsong . . . . .	50.—
Don Félix Adamúz . . . . .	50.—
» Miguel Rodríguez . . . . .	50.—
» Antonio Baca Sánchez . . . . .	50.—
» Francisco Sintas . . . . .	50.—
» León Revuelto . . . . .	50.—
» José Gutiérrez . . . . .	50.—
» Luís Osuna y C. <sup>a</sup> . . . . .	50.—
» Rafael Pérez . . . . .	50.—
» J. Romero y Fernández . . . . .	50.—

*Suma y sigue* . . . PESETAS 57.225.50

*Suma anterior* . . . PESETAS 57.225 50

Sres. Hijos de Nicolás Lapeira . . . . . »	50.—
Don Julián Serrano . . . . . »	50.—
» Pablo Castrillo . . . . . »	50.—
» Francisco Díaz . . . . . »	50.—
» Isidro Verges . . . . . »	50.—
» Manuel Escamilla . . . . . »	50.—
» Pedro López Ortíz . . . . . »	50.—
Sres. Mac-Andrews y C. <sup>a</sup> . . . . . »	50.—
Don Andrés Ferrer y Casals . . . . . »	50.—
» Antonio Hurtado . . . . . »	50.—
» José Bueno . . . . . »	50.—
» Fernando Rodríguez . . . . . »	50.—
» Tomás Trigueros . . . . . »	50.—
» Rafael Escobar . . . . . »	50.—
» Francisco Valenzuela . . . . . »	50.—
Dña Adelaida Moreno . . . . . »	50.—
Don José Ruiz . . . . . »	50.—
» Pedro Banderas . . . . . »	50.—
Srtas. Andreus Hermanas . . . . . »	50.—
Don Pedro Mira Vallado . . . . . »	50.—
» José Alvarez Pérez . . . . . »	50.—
Sres. J. Mata y C. <sup>a</sup> . . . . . »	50.—
» Adolfo de Torres y Hermano . . . . . »	50.—
» Hijos de Francisco de P. <sup>a</sup> Luque . . . . . »	50.—
Don José Segalerva . . . . . »	50.—
» P. Fernández y González . . . . . »	50.—
» Esteban Ramírez . . . . . »	50.—
Sra. Viuda é Hijos de José Sureda . . . . . »	50.—
Sres. Hijos de Moreno Mazón . . . . . »	50.—
» Larios Hermanos . . . . . »	50.—
Don Jaime Parladé . . . . . »	50.—
Máquinas Singer . . . . . »	50.—
Don Rafael Santiago . . . . . »	50.—
Sres. Hijos de P. Morales . . . . . »	50.—
» Hijos de S. Jiménez . . . . . »	50.—
Don Marcelino Ayllón . . . . . »	50.—
Sra. Viuda de Juan García . . . . . »	50.—
Don Francisco A. Blanco . . . . . »	50.—
» Eduardo Ortega . . . . . »	50.—
» Pedro Domínguez . . . . . »	40.—
» Manuel Rosado Clavero . . . . . »	40.—
» Emilio Encina . . . . . »	40.—
» Rafael Caparrós Toval . . . . . »	30.—
» Manuel Martín Palomo . . . . . »	30.—
» Antonio Mamely . . . . . »	30.—
» Miguel Pastor . . . . . »	30.—

*Suma y sigue* . . . PESETAS 59.415 50

*Suma anterior* . . . PESETAS 59.415.50

Don José Ruiz Márquez . . . . .	»	50.—
» J. Pedro Valle . . . . .	»	30.—
» Antonio Téllez . . . . .	»	30.—
» José Garrido Hurtado . . . . .	»	30.—
» Francisco Ortiz López . . . . .	»	30.—
» Manuel Mena . . . . .	»	30.—
» José Buzo . . . . .	»	30.—
Sres. Delius Hermanos . . . . .	»	30.—
Don Francisco Biote . . . . .	»	30.—
Sres. Hijos de Tomás Soria . . . . .	»	30.—
Don Manuel Rey . . . . .	»	30.—
» Francisco Berrocal . . . . .	»	30.—
» Manuel Mena Sedeño . . . . .	»	25.—
» Antonio Oliva . . . . .	»	25.—
» Rafael Téllez . . . . .	»	25.—
» Antonio de las Peñas . . . . .	»	25.—
» Francisco de las Peñas . . . . .	»	25.—
» Ildefonso Lorente Cano . . . . .	»	25.—
» Miguel de las Peñas . . . . .	»	25.—
» Ubaldo Gutiérrez . . . . .	»	25.—
» Eduardo Fernández . . . . .	»	25.—
» Antonio Arceciado . . . . .	»	25.—
» José Poch Llopar . . . . .	»	25.—
» Ricardo Sánchez . . . . .	»	25.—
» José Jiménez . . . . .	»	25.—
» Antonio Aragoncillo González . . . . .	»	25.—
» Cipriano Aragoncillo González . . . . .	»	25.—
» Adolfo La Blanca . . . . .	»	25.—
» Juan Bautista Gonzalez . . . . .	»	25.—
» Emilio García . . . . .	»	25.—
» Bonifacio Gómez . . . . .	»	25.—
» Enrique Laza . . . . .	»	25.—
» Agustín Pérez de Guzman . . . . .	»	25.—
» José Hidalgo . . . . .	»	25.—
Sres. Zambrana Hermanos . . . . .	»	25.—
Don José Trascastro . . . . .	»	25.—
» Angel López Román . . . . .	»	25.—
» Jerónimo Narvaez . . . . .	»	25.—
» Francisco Egea . . . . .	»	25.—
» Miguel Escudero . . . . .	»	25.—
» Rafael Ruiz Valle . . . . .	»	25.—
» José Fernández Teruel . . . . .	»	25.—
» Matías González . . . . .	»	25.—
Sres. Clavero Hermanos . . . . .	»	25.—
Don Venancio Moreno . . . . .	»	25.—
» Fernando Naranjo . . . . .	»	25.—
» Manuel García . . . . .	»	25.—

---

*Suma y sigue* . . . PESETAS 60.670.50

*Suma anterior* . . . PESETAS 60.670,50

Sres. Casero y Toledano . . . . .	»	25.—
Don José Díez . . . . .	»	25.—
» Antonio Villar Urbano . . . . .	»	25.—
Sres. Vives Hermanos . . . . .	»	25.—
Don Antonio López . . . . .	»	25.—
» José V. Machuca . . . . .	»	25.—
» Juan Pérez Aranda . . . . .	»	25.—
» José Sánchez . . . . .	»	25.—
» Antonio La Morena . . . . .	»	25.—
» Joaquin Sánchez Galacho . . . . .	»	25.—
» Eduardo Márquez . . . . .	»	25.—
» Francisco Lozano . . . . .	»	25.—
» Emilio Cabello . . . . .	»	25.—
» Constancio Maqueda . . . . .	»	25.—
» Miguel Hidalgo . . . . .	»	25.—
» Florestano Martínez . . . . .	»	25.—
» Manuel Cabello . . . . .	»	25.—
» Juan Nuño . . . . .	»	25.—
» Julio Castro . . . . .	»	25.—
» Joaquin Martín Cotilla . . . . .	»	25.—
» Juan Lomeña . . . . .	»	25.—
» Julio Cabrera . . . . .	»	25.—
Sres. Luque y Aranda Hermanos . . . . .	»	25.—
Sra. Viuda de J. Téllez Rubio . . . . .	»	25.—
Don Rafael Alcalá . . . . .	»	25.—
» Juan Portales Rivas . . . . .	»	25.—
» José Ríos León . . . . .	»	25.—
» Narciso Franquelo . . . . .	»	25.—
» Rafael González . . . . .	»	25.—
» Miguel Paniagua . . . . .	»	25.—
» Manuel Quintana . . . . .	»	25.—
» Vicente Baquera y C. <sup>a</sup> . . . . .	»	25.—
» Andrés Bjerre . . . . .	»	25.—
» Antonio Carbón . . . . .	»	25.—
» Johannes F. Nölting . . . . .	»	25.—
» Celestino Echevarria . . . . .	»	25.—
» José Tió Bruquera . . . . .	»	25.—
» Francisco Castro Martín . . . . .	»	25.—
» Atanasio Ortiz López . . . . .	»	25.—
» Gonzalo Cuevas . . . . .	»	25.—
» Emilio Herrera . . . . .	»	25.—
Sres. Bernal y Guzmán . . . . .	»	25.—
Don Rafael Benitez Naranjo . . . . .	»	25.—
» Pedro Vances Torregrosa . . . . .	»	25.—
» Nicolás Fernández . . . . .	»	25.—
» José Cantano Pérez . . . . .	»	25.—
» Tomás Rojo . . . . .	»	25.—

*Suma y sigue* . . . PESETAS 61.845,50

Suma anterior . . . PESETAS 61.845.50

Don Antonio Palazón . . . . .	25.—
Doña Concepción Jiménez . . . . .	25.—
» Ana M. <sup>a</sup> Florido . . . . .	25.—
» Carmen Schärzingen . . . . .	25.—
Sres. Maturana y Caballero . . . . .	25.—
Don Luis M. Villamor . . . . .	25.—
» A. de Burgos Maeso S. en C. . . . .	25.—
» Salvador Pérez . . . . .	25.—
» Carlos Dorr . . . . .	25.—
Sres. Heindorf & Lencke . . . . .	25.—
» Hijos de A. Torres . . . . .	25.—
» Vazquez & C. <sup>a</sup> . . . . .	25.—
» Hijos de R. de la Vega . . . . .	25.—
» M. Calvet y C. <sup>a</sup> . . . . .	25.—
Don Juan Pareja . . . . .	25.—
» José Soto Pérez . . . . .	25.—
» Angel Mérida Rutz . . . . .	25.—
» Teodoro Roldán . . . . .	25.—
» Antonio Urbano . . . . .	25.—
» Sixto Lobillo . . . . .	25.—
» Demetrio López . . . . .	25.—
» José Maria García . . . . .	25.—
» Eduardo Magno . . . . .	25.—
» Tomás Rojo . . . . .	25.—
» José Navarro . . . . .	25.—
» Manuel Sanz . . . . .	25.—
» Ricardo Casas . . . . .	25.—
» Leandro Martínez . . . . .	25.—
» Sebastián Portillo . . . . .	25.—
Sres. Clemente y Cano . . . . .	25.—
Don Joaquin Cabo . . . . .	25.—
» José Romero . . . . .	25.—
» José Cardona . . . . .	25.—
» Rafael Filpo García . . . . .	25.—
» Manuel Recio . . . . .	25.—
» Narciso Piñero . . . . .	25.—
» Gabriel González . . . . .	25.—
» Gonzalo Medel . . . . .	25.—
» José Escobar Zaragoza . . . . .	25.—
» Miguel Muñoz . . . . .	25.—
» Manuel Ríos León . . . . .	25.—
» Diego Guerrero . . . . .	20.—
» Rafael Vela . . . . .	20.—
» Teodoro Gross Pries . . . . .	20.—
» Antonio Téllez Sarmiento . . . . .	20.—
» Rafael Granados . . . . .	20.—
» Román González . . . . .	20.—

Suma y sigue . . . PESETAS 62.990.50

Suma anterior . . . PESETAS 62.990.50

Don Manuel Campoy . . . . .	20.—
» Diego Jiménez González . . . . .	20.—
Sres. M. Heredia y Hermano . . . . .	20.—
Don Agustín Lara . . . . .	20.—
» Enrique Figuerola Riera . . . . .	20.—
» Francisco Garín Guzmán . . . . .	20.—
» José Ruíz Luque . . . . .	20.—
» Eduardo Sánchez . . . . .	20.—
» Rafael Alvarez Morales . . . . .	20.—
» Francisco Hidalgo . . . . .	15.—
» José Márquez Martín . . . . .	15.—
» José Ponce . . . . .	15.—
» Francisco Cabello Luque . . . . .	15.—
» Rodrigo Millán . . . . .	15.—
» Victoriano Benítez . . . . .	15.—
Sres. Guerrero y C. <sup>a</sup> . . . . .	15.—
Don Francisco Mesa . . . . .	15.—
» Juan Páez . . . . .	15.—
» Antonio Medina . . . . .	15.—
» Antonio Ruíz Ortega . . . . .	15.—
» Emilio Ruíz Sierra . . . . .	15.—
» Salvador Márquez Díaz . . . . .	15.—
» José Maese . . . . .	15.—
» Enrique Gravina . . . . .	15.—
» José Díaz Rojas . . . . .	15.—
» Fernando Chiquilla . . . . .	15.—
Doña Josefa Barrionuevo . . . . .	15.—
Admon. de Loterías n.º 5 . . . . .	15.—
Don Julián González Díaz . . . . .	15.—
» Aurelio Durán . . . . .	15.—
» José Paños . . . . .	15.—
» Manuel Fernández . . . . .	15.—
» Francisco Milanés Bueno . . . . .	15.—
» José Santiago . . . . .	15.—
» Juan Ortega . . . . .	15.—
» José Cubero . . . . .	15.—
Sres. Milla y Jiménez . . . . .	15.—
Don Pablo Navarro . . . . .	15.—
Sres. Mostaza y Ferrer . . . . .	15.—
Don José Cubero Laguna . . . . .	15.—
» Francisco Masó y Ros . . . . .	15.—
» Antonio Jaén Martín . . . . .	15.—
» Francisco Ruiz . . . . .	15.—
» Máximo García García . . . . .	15.—
» Manuel Román . . . . .	15.—
» Manuel Andrades . . . . .	15.—
» Manuel Pino . . . . .	15.—

Suma y sigue . . . PESETAS 63.740.50

Suma anterior . . . PESETAS 63.740.50

Don Antonio del Río . . . . .	»	15.—
» Eusebio Bellido . . . . .	»	15.—
» Antonio Cortés . . . . .	»	15.—
» José Davod . . . . .	»	12.—
Doña Ana Guerrero . . . . .	»	10.—
Don Mariano Ruiz Fernández . . . . .	»	10.—
» Antonio Ramos . . . . .	»	10.—
» Juan Díaz Dorite . . . . .	»	10.—
» Alvaro de la Fuente . . . . .	»	10.—
» Félix Ramos . . . . .	»	10.—
» Lorenzo Cabello Rivas . . . . .	»	10.—
» Martín González Pérez . . . . .	»	10.—
» Antonio Farfan y C. <sup>a</sup> . . . . .	»	10.—
» José Tienza . . . . .	»	10.—
» Antonio Siles . . . . .	»	10.—
» J. Tardá . . . . .	»	10.—
» Félix López de Uralde Pérez . . . . .	»	10.—
» Pedro Barroso . . . . .	»	10.—
» Francisco Pacheco . . . . .	»	10.—
» Joaquín Abad . . . . .	»	10.—
» José Ruiz Ordoñez . . . . .	»	10.—
» Luciano Moreno . . . . .	»	10.—
» Joaquín Rosillo . . . . .	»	10.—
Sres. Taillefer y Trigueros . . . . .	»	10.—
Don Francisco Ariza Gallardo . . . . .	»	10.—
» Antonio Pérez Martín . . . . .	»	10.—
Sres. Cerezo Hermanos . . . . .	»	10.—
Sra. Viuda de Gomila . . . . .	»	10.—
Don Miguel Mondragón . . . . .	»	10.—
» Alejandro Anderssen . . . . .	»	10.—
» Manuel López . . . . .	»	10.—
» José Rojas . . . . .	»	10.—
Admón. de Loterías n.º 6 . . . . .	»	10.—
» » » » 7 . . . . .	»	10.—
» » » » 9 . . . . .	»	10.—
Don Enrique Robles . . . . .	»	10.—
» José Jiménez . . . . .	»	10.—
» José Palomino Paredes . . . . .	»	10.—
» Antonio Pérez de la Torre . . . . .	»	10.—
» Fernando Molina . . . . .	»	10.—
» José Flaquer . . . . .	»	10.—
» Joaquín M. <sup>a</sup> Delgado . . . . .	»	10.—
» J. Bravo . . . . .	»	10.—
Don Juan Balbuena . . . . .	»	10.—
» Fernando Molina . . . . .	»	10.—
» Eduardo Guijarro . . . . .	»	10.—
» Juan Gil Cobos . . . . .	»	10.—

Suma y sigue . . . PESETAS 64.227.50

Suma anterior . . . PESETAS 64.227.50

Sres. Vallejo Hermanos . . . . .	10.—
Don Diego Campos López . . . . .	10.—
» Miguel Ranea Muñoz . . . . .	10.—
» Miguel Requena . . . . .	10.—
» Francisco Palomeque Gutiérrez. . . . .	10.—
» Ginés Campos Guzmán . . . . .	10.—
» Juan Vila Díaz . . . . .	10.—
» Antonio Pérez . . . . .	10.—
» Ildefonso Díaz . . . . .	10.—
Doña Isabel Corpas . . . . .	10.—
Don J. Duarte . . . . .	10.—
» Carlos Baltz . . . . .	10.—
» José Firt . . . . .	10.—
» Manuel Ceron . . . . .	10.—
» Juan Guerrero . . . . .	10.—
» Cristóbal Jiménez . . . . .	10.—
» Juan Toro . . . . .	10.—
» Fructuoso Martínez . . . . .	10.—
Sres. González Hermanos . . . . .	10.—
Don Juan Barranco . . . . .	10.—
Doña Obdulia Morales . . . . .	10.—
Don Juan Mayorgas . . . . .	10.—
» Manuel Ramírez . . . . .	10.—
» José Vara Jáuregui . . . . .	10.—
» José Ramos Blanco . . . . .	10.—
» Antonio Pèrez Alvarez . . . . .	10.—
» Manuel Banderas . . . . .	10.—
Don José Fernández . . . . .	10.—
» Manuel García . . . . .	10.—
» Salvador Espada . . . . .	10.—
» Pedro Ruiz . . . . .	10.—
» José Gutierrez . . . . .	10.—
» José Galvez . . . . .	10.—
Sres. Martínez é hijo . . . . .	10.—
Don Vicente Muguèrza . . . . .	10.—
» Carlos Engel . . . . .	10.—
» J. Frápolli . . . . .	10.—
» Julio Sánchez de la Campa . . . . .	10.—
» Agustín Peña . . . . .	10.—
» José Sánchez . . . . .	8.—
» José Comino . . . . .	7.50
» José Ramos Valverde . . . . .	5.—
Don Antonio Campos Román . . . . .	5.—
» Sebastián Peláez López . . . . .	5.—
» Francisco Cabrera . . . . .	5.—
» María Román . . . . .	5.—
» José Zatra Vega . . . . .	5.—

Suma y sigue . . . PESETAS 64.663.—

*Suma anterior* . . . PESETAS 64.663.—

Don Manuel García . . . . .	5.—
» Salvador Díaz . . . . .	5.—
» Andrés Blanco . . . . .	5.—
» Juan Baro Teruel . . . . .	5.—
» Fernando Muñoz . . . . .	5.—
» Juan Martín . . . . .	5.—
» Enrique Quepen . . . . .	5.—
» Rafael Baeza . . . . .	5.—
» José Díaz Pomares. . . . .	5.—
» Andrés Ruiz. . . . .	5.—
» Antonio Pérez Jiménez . . . . .	5.—
» Rafael Contreras . . . . .	5.—
» José Guerrero González . . . . .	5.—
» José Gallardo . . . . .	5.—
» Francisco Merino . . . . .	5.—
» Juan Gallego Cruz . . . . .	5.—
Doña Aracelis Silva . . . . .	5.—
» Josefa Córdoba. . . . .	5.—
» Carmen Lorduy. . . . .	5.—
Don José Ramirez . . . . .	5.—
» Vicente de Oña . . . . .	5.—
» Francisco Vázquez. . . . .	5.—
» Luis Palomo. . . . .	5.—
» Manuel Zavala . . . . .	5.—
» Jacinto Escuder García . . . . .	5.—
» Cándido Reyes. . . . .	5.—
» Luis Flaquer. . . . .	5.—
» Manuel López . . . . .	5.—
» Eduardo González . . . . .	5.—
» Joaquin Santamaría . . . . .	5.—
» Mariano García. . . . .	5.—
» Manuel Pino. . . . .	5.—
» Antonio Azuaga . . . . .	5.—
» Pedro Saavedra Luque . . . . .	5.—
» F. M. Sánchez . . . . .	5.—
» Ricardo Lozano . . . . .	5.—
» José Arcaide. . . . .	5.—
» José López Rey. . . . .	5.—
» Manuel García . . . . .	5.—
» Antonio Bravo . . . . .	5.—
» Francisco Martín . . . . .	5.—
» Antonio Cañamero. . . . .	5.—
» Luis Simón . . . . .	5.—
» Félix de la Cuesta . . . . .	5.—
» Salvador Moreno . . . . .	5.—
» Manuel Montañez . . . . .	5.—
» Juan López García. . . . .	5.—

*Suma y sigue* . . . PESETAS 64.898.—

Suma anterior . . . PESETAS 64.898.—

Don Rafael García . . . . .	5.—
» Joaquin Rueda . . . . .	5.—
» Juan Holgado . . . . .	5.—
» José Casina López . . . . .	5.—
Doña Ana García . . . . .	5.—
» José Garnet . . . . .	5.—
» Enrique Stell . . . . .	5.—
» Francisco Gómez Castillo . . . . .	5.—
Doña Dolores Font Garnica . . . . .	5.—
Don José García Cárdenas . . . . .	5.—
» Juan Cortés Martín . . . . .	5.—
» Juan Meléndez . . . . .	5.—
» Francisco Herrera . . . . .	5.—
» Pedro Muñoz . . . . .	5.—
» Diego Medina . . . . .	5.—
» Manuel Nuñez . . . . .	5.—
Doña Encarnación López . . . . .	5.—
Don Emilio Luna . . . . .	5.—
» Gabriel Fernández . . . . .	5.—
» Diego Infantes Gutiérrez . . . . .	5.—
» Antonio García Gómez . . . . .	5.—
» Francisco Pendón López . . . . .	5.—
» Rafael García . . . . .	5.—
» Rafael Carrillo . . . . .	5.—
» José Aponte . . . . .	5.—
Doña Rafaela Martín . . . . .	5.—
Don Antonio Gallardo . . . . .	5.—
» Francisco Lupiani . . . . .	5.—
» Manuel Zambrana . . . . .	5.—
» José Rivero . . . . .	5.—
» Antonio Vera . . . . .	5.—
» José Martín . . . . .	5.—
» Francisco Muñoz . . . . .	2.50
» Francisco Meléndez . . . . .	2.50
» Juan Zafra . . . . .	2.50
» Miguel García Benitez . . . . .	2.50
» Rafael Latorre . . . . .	2.50
» Juan Zafra Vega . . . . .	2.—
» Martín Solís . . . . .	2.—
» Fernando Rosado . . . . .	2.—
» Rafael Lizón . . . . .	2.—
» Sebastián Toré . . . . .	2.—
» Francisco Lozano . . . . .	2.—
» Eduardo Martín . . . . .	2.—
» Antonio Luna . . . . .	2.—
Sra. Viuda de García . . . . .	2.—
» Antonio Pastor Carbonell . . . . .	1.—

**Total Pesetas 65.089.50**



